

Preso de conciencia y temor de malos tratos

TÚNEZ: Abdel Moumen BELANES, estudiante

Amnistía Internacional siente inquietud por la información que acaba de recibir de que al preso de conciencia Abdel Moumen Belanes no le permiten recibir la visita de sus abogados desde el 26 de abril de 1997 y la de sus familiares desde el 29 de abril de 1997. La organización teme que le torturen o maltraten en prisión.

Abdel Moumen Belanes ha llevado a cabo varias huelgas de hambre en el pasado en protesta por su detención como preso de conciencia. Es posible que esté llevando a cabo otra huelga de hambre por este motivo, lo que hace temerse que sufra malos tratos como consecuencia de ello. Un castigo que suele imponerse a los presos en huelga de hambre en Túnez es mantenerlos encadenados y desnudos en régimen de incomunicación.

Abdel Moumen Belanes ha sido protagonista de miles de llamamientos internacionales en su favor durante 1996 y 1997 después de una Acción Urgente anterior de la que fue objeto (AU 208/96, MDE 30/23/96/s, del 22 de agosto de 1996 y sus actualizaciones). Amnistía Internacional siente honda preocupación debido a que la salud y la seguridad de este preso de conciencia, que debería ser liberado inmediatamente, puede verse amenazada de nuevo.

INFORMACIÓN GENERAL

Abdel Moumen Belanes fue arrestado el 6 de marzo de 1997 en el exterior del tribunal de Monastir. Había acudido a una vista de un nuevo juicio por la causa de 1992 en la que le condenaron *in absentia* a un año y cinco meses de cárcel por pertenencia a la Unión de Juventudes Comunistas y participar en reuniones no autorizadas. Según la legislación tunecina, las personas condenadas *in absentia* tienen derecho a un nuevo juicio.

Abdel Moumen Belanes estuvo detenido en secreto los cuatro días siguientes a su arresto y durante ese tiempo le amenazaron con torturarlo. Durante un periodo de reclusión anterior, de noviembre de 1995 a abril de 1996, estuvo detenido ilegalmente más de dos semanas en régimen de incomunicación en las dependencias del Ministerio de Interior y sufrió graves torturas.

Abdel Moumen Belanes fue juzgado el 1 de abril por alteración del orden público y condenado a un año de cárcel el 8 de abril. Amnistía Internacional siente preocupación debido a que el juicio no se atuvo a las normas internacionales. El tribunal rechazó una petición de los abogados de la defensa para interrogar al único testigo de descargo, un guardia penitenciario. Además, los abogados de la defensa afirmaron que a pesar de las reiteradas peticiones dirigidas al tribunal, no les facilitaron copias de las declaraciones realizadas por el guardia penitenciario ni por el director general de Administración Penitenciaria, ambas citadas en el pliego de acusaciones.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en francés, árabe, inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación debido a que a Abdel Moumen Belanes le han negado la visita de sus abogados desde el 26 de abril de 1997 y de sus familiares desde el 29 de abril de 1997;
- instando a que le permitan acceder inmediatamente a su familia, abogados y también a asistencia médica independiente si fuera necesario;
- solicitando garantías de que no está sufriendo ninguna clase de malos tratos;

-pidiendo la liberación inmediata e incondicional de Abdel Moumen Belanes.

LLAMAMIENTOS A:

1) Ministro de Justicia

M. Abdallah Kallel
Ministre de la Justice
Ministère de la Justice
Boulevard Bab Benat
Tunis, Túnez

Fax: +216 1 568 106

Télex: 13000 maet tn (via Ministère de l'Intérieur)

Telegramas: Ministre de la Justice, Tunis, Tunisie

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Your Excellency / Su excelencia

2) Ministro de Interior

M. Mohamed Ben Rejeb
Ministre de l'Intérieur
Ministère de l'Intérieur
Av. Habib Bourguiba
Tunis , Túnez

Fax: +216 1 340888

Telegramas: Ministre de l'Interieur, Tunis, Tunisia

Telex: 13662 sdap tn

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Your Excellency / Su excelencia

COPIAS A:

Liga Tunecina de Derechos Humanos

Me Taoufik Bouderbala, Président
Ligue Tunisienne des Droits de l'Homme, LTDH
7 Rue Pierre Curie
TUNIS, Túnez

Fax: + 216 1 336 338

y a la representación diplomática de Túnez acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 2 de julio de 1997.